

**Referencia de Seguridad****GENERAL****VERSION 2.2.0**

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE **3**AÑO **2002****Denominación Social:**

TELEFONICA PUBLICIDAD E INFORMACION, S.A.

**Domicilio Social:**

AV. MANOTERAS, Nº 12 - 28050 MADRID -

**N.I.F.**

A28185221

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Antonio Marti Ciruelos - Director General de Finanzas Corporativas

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.:Miles de Euros

|   |      | INDIVIDUAL       |                    | CONSOLIDADO      |                    |
|---|------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
|   |      | Ejercicio Actual | Ejercicio Anterior | Ejercicio Actual | Ejercicio Anterior |
| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)                   | 0800 | 292.952          | 281.864            | 407.616          | 374.685            |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS                              | 1040 | 78.885           | 61.803             | 97.885           | 65.724             |
| RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS                            | 1044 | 51.257           | 40.167             | 65.893           | 41.557             |
| Resultado atribuido a Socios Externos                     | 2050 |                  |                    | -1.647           | 4.891              |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | 2060 |                  |                    | 64.246           | 46.448             |
| CAPITAL SUSCRITO  | 0500 | 18.412           | 18.412             |                  |                    |
| NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS                        | 3000 | 1.372            | 1.369              | 2.472            | 2.219              |

**D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

|                         |      | % sobre Nominal | euros por acción | Importe (miles de euros) |
|-------------------------|------|-----------------|------------------|--------------------------|
| 1. Acciones Ordinarias  | 3100 | 193,0           | 0,10             | 35.542                   |
| 2. Acciones Preferentes | 3110 |                 |                  |                          |
| 3. Acciones sin Voto    | 3120 |                 |                  |                          |

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

|  | SI   | NO |
|--|------|----|
| 1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) | 3200 | X  |
| 2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)  | 3210 | X  |
| 3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)                   | 3220 | X  |
| 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos  | 3230 | X  |
| 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos  | 3240 | X  |
| 6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración  | 3250 | X  |
| 7. Modificaciones de los Estatutos Sociales  | 3260 | X  |
| 8. Transformaciones, fusiones o escisiones   | 3270 | X  |
| 9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo  | 3280 | X  |
| 10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo   | 3290 | X  |
| 11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.   | 3310 | X  |
| 12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.   | 3320 | X  |
| 13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)  | 3330 | X  |
| 14. Otros hechos significativos  | 3340 | X  |

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

### **Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

La Junta General de Accionistas, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2002, aprobó, a propuesta del Consejo de Administración de TPI, repartir, a partir del 25 de Abril, un dividendo bruto por acción de 0,10 euros.

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales).

Adquisición por US 31,2 millones del 100% del negocio de páginas amarillas de Perú - 11 de febrero de 2002 (Hecho Relevante).

6. Cambio de Administradores o del Consejo de Administración.

Cese como consejero de D. Ignacio Larracochea Jausoro - 23 de abril de 2002 (Hecho Relevante).

14. Otros hechos significativos.

1. Comunicación de los Resultados Económicos del año 2001 - 19 de febrero de 2002 (Hecho Relevante).

2. Presentación a Analistas de los Resultados Económicos del año 2001 - 20 de febrero de 2002 (Otras Comunicaciones).

3. Comunicación de la celebración de la Junta General de Accionistas, en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2002 - 26 de febrero de 2002 (Hecho Relevante).

4. Anuncio de convocatoria de Junta General de Accionistas y remisión a la CNMV del Orden del Día y documentación relativa al mismo, puesta a disposición de los accionistas - 5 de marzo de 2002 (Hecho Relevante).

5. Presentación de T.P.I., S.A. en Sevilla para Inversores de Telefónica - 8 de marzo de 2002 (Otras Comunicaciones).

6. Comunicación de la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de las propuestas que el Consejo de Administración había decidido someter a su deliberación y decisión y que fueron comunicadas a la CNMV el 5 de marzo pasado, así como su correspondiente Nota de Prensa - 25 de marzo de 2002 (Hecho Relevante).

7. Anuncio del pago de un dividendo a cada una de las acciones en circulación, con cargo a los resultados del ejercicio 2001 y a partir de día 25 de abril de 2002 - 11 de abril de 2002 (Otras Comunicaciones).

8. Comunicación de la marcha y evolución de Telefónica Publicidad e Información, S.A. y sus perspectivas - 9 de mayo de 2002 (Hecho Relevante).

9. Presentación de los Resultados Económicos del primer trimestre de 2002 - 9 de mayo de 2002 (Hecho Relevante).

10. Presentación a Inversores y Analistas de los Resultados Económicos del primer trimestre de 2002 - 10 de mayo de 2002 (Otras Comunicaciones).

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

**(GENERAL)**

-.Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

-.Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-.Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-.Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

**-. Definiciones:**

**(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

La evolución detallada de los negocios de TPI durante el tercer trimestre de 2002 se contempla en el informe "Resultados Trimestrales" que se adjunta al presente documento.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

No ha habido cambios en las bases de presentación de los estados contables, ni en las normas de valoración en relación con las últimas cuentas anuales auditadas.